

INFORME DEL GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMCATRAP S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Señores Accionistas

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias que rigen a la compañía COMCATRAP S.A. presento a ustedes señores Accionistas, el Informe de la Gerencia General de la Compañía por el periodo 2018

1. Cumplimiento de Objetivos de la Compañía

Las expectativas de demanda de servicios de transporte de carga pesada en la zona en la que la compañía fijó su operación inicial, es una realidad que no ha perdido vigencia. Se percibe una demanda insatisfecha que nuestra compañía pretende llenar este vacío, sin embargo, la disposición de los vehículos de carga que los accionistas nos comprometimos dar, no se ha hecho efectiva, debido básicamente a problemas de financiamiento que hemos tenido la mayor parte de accionistas.

Nuestra incorporación en el mercado de este servicio es a través de vehículos nuevos, para dar seguridad a nuestros clientes y tener una ventaja comparativa con nuestros competidores. A la fecha, los accionistas hemos concretado varias acciones tendientes a conseguir financiamiento de préstamos con relativas bajas tasas de interés, y así mismo hemos adelantado acciones con una compañía internacional con la cual posiblemente lleguemos a un acuerdo para obtener financiamiento directo. Por otra parte, he realizado gestiones ante las autoridades gubernamentales, tendientes a buscar la exoneración para la importación de transporte pesado, toda vez que es necesario renovar el parque automotor tendiente a mantener un medio ambiente libre de mayor contaminación ambiental.

Esperamos que todas estas acciones lleguen a feliz término y podamos contar con los vehículos necesarios para cumplir con el objetivo propuesto por la Compañía.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Además de las acciones prioritarias descritas en el numeral 1, se ha dado cumplimiento con todas las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, constantes en las Actas respectivas. Cabe señalar que estamos al día en todo lo relacionado con las obligaciones de la Compañía ante el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías

3. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico 2018

En razón de no haber iniciado las operaciones de la venta del servicio de transporte objeto social de la compañía, no se registraron movimientos de carácter económico, registrándose únicamente la del Capital suscrito y pagado, así como los depósitos, de los accionistas, en calidad de préstamos, para solventar costos y